

Des a ^{to}
S. X. y Reg.

Mis ^{res} mios: Por mano del S. d Bartolo^{or}
me Mateos, Cavallero del Havito de Santiago
y Rex perpetuo del M. N. y M. L Ayuntamiento
de esa Ciudad, he recibido el Poder, que avir-
tud se Acuerdo celebrado ento del corriente
sehan servido V. S. S. confexirme, para todos
los asuntos y dependencias pendientes, y
que nuevamente ocurran ala Ciudad, en au-
sencia y enfermedades del Paor d Manuel
de Alena, mi companero; y aceptandole
con la veneracion debida, doy a V. S. S. las mas
espresivas gracias por el favor que me
dispensan en la eleccion, deseando ocasion
se acreditar no haver sido equiboca; y que-
dando por conigmente desde este punto
mni ala disposicion de V. S. S. para evacuar
sus ordenes y mandatos; estando con el
ciudadano ala menor indisposicion de mi
companero para evacuar por el lo pen-
diente, y ocurra de nuevo.

Nuestro señor